I.E.S. MIGUEL SERVET

DECLARACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA DEL PROFESORADO

PROFESOR/A:

- ❑ **JORNADA LECTIVA**
- ❑ **ACTIVIDAD DE CÓMPUTO MENSUAL (Claustros...) _____**

COMIENZO DEL PERMISO/LICENCIA:	DÍA;	HORA:
FINALIZACIÓN:	DÍA:	HORA;

MOTIVO: marcar lo que proceda, según:
Funcionarios: ORDEN ECD/1479/2019, de 22 de octubre de 2019, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre permisos, licencias y medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal funcionario docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Interinos: ORDEN ECD/1480/2019, de 22 de octubre de 2019, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre permisos, licencias y medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal funcionario interino docente no universitario de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A00	Licencia por enfermedad 4 o más días (art. 9 RD ley 20/2012)	
	Disfrute de vacaciones por incapacidad temporal	
A01	Permiso por nacimiento para la madre biológica, adopción, guarda o acogimiento (art 3 a,b,c)	
	En caso de parto, adopción o acogimiento múltiple (art 3 a)	
	Por adopción internacional (art. 3.d)	
	Lactancia de hijo menor de 12 meses (art 5)	
	Licencia por Matrimonio (art. 2.a)	
	Divorcio, separación legal o nulidad (2.b)	
	Permiso por situaciones críticas (art 15, 18)	
	Licencia por estudios (art 13)	
	Permiso sin retribución (art 14)	
	Disfrute de vacaciones tras permiso por nacimiento, adopción, guarda o acogimiento (art 6)	
A02	Permiso del progenitor diferente de la madre biológica por nacimiento, adopción, guarda o acogimiento (art 4)	
A03	Fallecimiento de un familiar de primer grado o pareja inscrita (art 2 c)	
	Fallecimiento de un familiar de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad (art 2 c)	
A04	Enfermedad grave o intervención quirúrgica del cónyuge, pareja de hecho, hijos, padres y hermanos (art. 2.d)	
	Enfermedad grave del resto de parientes hasta primer grado de afinidad	
	Enfermedad grave del resto de parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad	
A05	Traslado de domicilio (art. 2.g)	
A06	Exámenes finales y pruebas en centros oficiales (art. 2.h)	
	Formación continua (art 12)	
A07	Cumplimiento de un deber inexcusable (art. 2.f)	
A08	Reducción de jornada (art 7 a,b,c,d y art 10)	
	Adaptación progresiva de la jornada de trabajo tras tratamiento oncológico o enfermedad grave (art 9)	
A09	Boda familiar hasta 3º grado consaguinidad o 2º afinidad (art 2 e)	
A10	Derecho de ausentarse por hijos prematuros u hospitalizados (2.i)	
	Asistencia a clases preparación al parto (art 2k)	
	Asistencia a exámenes prenatales (art 2 k,o)	
	Asistencia a reuniones de coordinación del Centro de Educación Especial del hijo o hija (art 2 m)	
	Asistencia a reuniones de coordinación del Centro de Atención Temprana del hijo o hija (art 2 n)	
	Asistencia a tutorías del hijo o hija en el centro educativo (art 2 ñ)	
	Técnicas de fecundación asistida (art 2 j)	
C01	Licencia por enfermedad sin parte de baja (art. 9 RD ley 20/2012)	
C02	Visita médica (art. 2.j)	
	Acompañamiento médico de hijos y parientes primer grado (art. 2.l)	
C03	Otros motivos justificados (incluyendo permisos sindicales)	
D01	Horas de libre disposición por conciliación	

I.E.S. MIGUEL SERVET

DECLARACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA DEL PROFESORADO

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

Zaragoza,…… de…… de 202…

Vº Bº DEL DIRECTOR

FIRMA DEL PROFESOR/A

(Sello)

Fdo.: JESÚS MIRALLAS BUENO

Fdo.:

SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DE ZARAGOZA